

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Los Blázquez**

Núm. 3.792/2017

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 5 de octubre de 2017, aprobó inicialmente la 1ª fase del Inventario de Caminos Públicos, elaborado por este Ayuntamiento,

en lo que respecta a este término municipal, que incluye un total de 24 caminos.

Los interesados disponen de un plazo de 20 días hábiles, para formular reclamaciones y/o sugerencias.

El expediente podrá examinarse en las Dependencias Municipales del Ayuntamiento de Los Blázquez, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

En Los Blázquez a 9 de octubre de 2017. El Alcalde, Fdo. Francisco Ángel Martín Molina.